



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS  
"José Benito Vives De Andrés" - INVEMAR**

**ADENDA No. 1**

**CONVOCATORIA TAL 02-24 JEFE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

Se realiza la siguiente adenda donde se modifica en **PERFIL DEL CARGO** el ítem correspondiente a **EDUCACIÓN**:

<b>EDUCACIÓN</b>		
<b><i>Estudios Mínimos Requeridos:</i></b>	Profesional	1. Profesional en Archivística con tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Archivística. 2. Profesional en Administración de Empresa e Ingeniería Industrial quienes además deben acreditar tarjeta profesional como técnico o tecnólogo del Colegio Colombiano de Archivística.

Los demás ítems de la Convocatoria 02-24 Jefe de Archivo y Correspondencia permanecen inmodificables.

Para obtener información o aclaración adicional podrá escribir al e-mail: [seleccion@invemar.org.co](mailto:seleccion@invemar.org.co).